

Revista Internacional y Comparada de

**RELACIONES
LABORALES Y
DERECHO
DEL EMPLEO**

Escuela Internacional de Alta Formación en Relaciones Laborales y de Trabajo de ADAPT

Comité de Gestión Editorial

Alfredo Sánchez-Castañeda (*México*)

Michele Tiraboschi (*Italia*)

Directores Científicos

Mark S. Anner (*Estados Unidos*), Pablo Arellano Ortiz (*Chile*), Lance Compa (*Estados Unidos*), Jesús Cruz Villalón (*España*), Luis Enrique De la Villa Gil (*España*), Jordi Garcia Viña (*España*), Adrián Goldin (*Argentina*), Julio Armando Grisolia (*Argentina*), Óscar Hernández (*Venezuela*), María Patricia Kurczyn Villalobos (*México*), Lourdes Mella Méndez (*España*), Antonio Ojeda Avilés (*España*), Barbara Palli (*Francia*), Juan Raso Delgue (*Uruguay*), Carlos Reynoso Castillo (*México*), Raúl G. Saco Barrios (*Perú*), Alfredo Sánchez-Castañeda (*México*), Malcolm Sargeant (*Reino Unido*), Michele Tiraboschi (*Italia*), Anil Verma (*Canada*), Marcin Wujczyk (*Polonia*)

Comité Evaluador

Fernando Ballester Laguna (*España*), Francisco J. Barba (*España*), Ricardo Barona Betancourt (*Colombia*), Esther Carrizosa Prieto (*España*), M^a José Cervilla Garzón (*España*), Henar Álvarez Cuesta (*España*), Juan Escribano Gutiérrez (*España*), Rodrigo Garcia Schwarz (*Brasil*), José Luis Gil y Gil (*España*), Sandra Goldflus (*Uruguay*), Djamil Tony Kahale Carrillo (*España*), Gabriela Mendizábal Bermúdez (*México*), María Ascensión Morales (*México*), Juan Manuel Moreno Díaz (*España*), Pilar Núñez-Cortés Contreras (*España*), Eleonora G. Peliza (*Argentina*), Salvador Perán Quesada (*España*), María Salas Porras (*España*), José Sánchez Pérez (*España*), Esperanza Macarena Sierra Benítez (*España*)

Comité de Redacción

Omar Ernesto Castro Güiza (*Colombia*), María Alejandra Chacon Ospina (*Colombia*), Silvia Fernández Martínez (*España*), Paulina Galicia (*México*), Noemi Monroy (*México*), Juan Pablo Mugnolo (*Argentina*), Lavinia Serrani (*Italia*), Carmen Solís Prieto (*España*), Francesca Sperotti (*Italia*), Marcela Vigna (*Uruguay*)

Redactor Responsable de la Revisión final de la Revista

Alfredo Sánchez-Castañeda (*México*)

Redactor Responsable de la Gestión Digital

Tomaso Tiraboschi (*ADAPT Technologies*)

El emprendimiento para fomentar y promover la inclusión social y laboral de la juventud, por Djamil Tony Kahale Carrillo

Una reseña

Se ha publicado por el Centro de Estudios Fiscales una obra de particular interés para el análisis y estudio del desempleo juvenil en nuestro país, un problema estructural que se ha visto acentuado por la crisis y del que se desprenden consecuencias graves para la situación de los jóvenes, tanto presente como futura y frente al cual se han llevado a cabo diversas líneas de actuación.

La obra acomete el estudio del emprendimiento juvenil desde diferentes perspectivas (Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales y Psicología del Trabajo) para facilitar y promover la inclusión social y laboral de este colectivo. Se recurre al análisis de la normativa tanto nacional como autonómica relativa al emprendimiento juvenil, así como al abordaje de la problemática existente en torno a la actividad emprendedora de los inmigrantes y colectivos como los discapacitados y mujeres.

Las altas cifras de desempleo alcanzadas en el año 2014 reflejaron un 53,2% para los jóvenes de 15 a 24 años, viéndose reducida levemente esta cifra en 2015 para situarse en un 49,21%. En el ámbito de los jóvenes empresarios las cifras también resultan desoladoras pues el número de empresarios entre 15 y 39 años mostró una caída entre 2007 y 2012 del 30%.

A la vista del contexto analizado destacan varias circunstancias que dibujan un conjunto de debilidades estructurales que muestran su reflejo en las altas cifras de desempleo:

- La elevada temporalidad y parcialidad en la contratación.
- Las dificultades en el acceso al mercado laboral de grupos en riesgo de

exclusión social.

- La conveniencia de incrementar el nivel de autoempleo así como las iniciativas empresariales de los jóvenes.
- La alta tasa de abandono escolar que dobla los porcentajes de la UE y que incide en una menor cualificación para el acceso al empleo.
- La polarización en el mercado de trabajo marcada por los extremos y que enfrenta a jóvenes que dejan sus estudios con una escasa cualificación frente a otros, altamente cualificados que se encuentran subempleados.
- El limitado peso relativo de la formación profesional de grado medio.
- La baja empleabilidad de los jóvenes y la repercusión del escaso nivel de conocimiento de idiomas.
- La perspectiva de análisis ante una situación tan compleja se ha visto enriquecida por su abordaje desde una estrategia multidisciplinar, surgiendo diversas preguntas retóricas que aguardan respuesta. Entre ellas se plantea ¿cuál es la horquilla de edad más precisa para identificar a la juventud? ¿Qué efectos negativos puede representar para la viabilidad del sistema de pensiones la reducción mantenida de cuotas a la Seguridad Social por este colectivo? ¿La juventud tiene acceso informativo a todas las estrategias y medias dispuestas para acometer el emprendimiento? El estudio que se contiene en la obra contribuye a despejar éstas y otras incógnitas de alcance, centrándose en el emprendimiento como política para el fomento y promoción de la inclusión social y laboral de los jóvenes.

La obra comienza con la introducción realizada por el profesor Eduardo Bueno Campos quien analiza los términos cruciales «*emprendedor*» y «*emprendimiento*», valorando el papel innovador de la juventud española a cuyos efectos se analizan los resultados del *Global Entrepreneurship Monitor* (Proyecto GEM) España. Se mantiene que para ser sostenible y competitivo resulta necesario reforzar el capital intelectual de las organizaciones.

El capítulo primero, confeccionado por el profesor Pedro Aceituno Aceituno «*Global Entrepreneurship Monitor (GEM): Una perspectiva desde la población joven*» analiza los resultados de este informe correspondiente al año 2015 en España, destacando los datos más relevantes del emprendimiento en jóvenes españoles.

El segundo capítulo: «*Las medidas de apoyo al joven emprendedor y el Sistema Nacional de Garantía Juvenil*» realizado Djamil Tony Kahale Carrillo analiza las diversas medidas de apoyo al joven emprendedor tales como reducciones y bonificaciones a la Seguridad Social para personas con discapacidad, víctimas de terrorismo o de violencia de género o el pago único de la prestación de desempleo por cese de actividad de trabajo

autónomo.

El profesor Diego Merino Fernández es autor del tercer capítulo «*Previsiones legales sobre el emprendimiento juvenil en España*» en el que se contempla el papel activo de las Comunidades Autónomas, mostrando si los poderes públicos autonómicos ofrecen una atención adecuada a las personas jóvenes.

El cuarto capítulo titulado «*La actividad emprendedora de la inmigración juvenil*» ha sido confeccionado por el autor Juan Pablo Maldonado Montoya quien afronta el estudio de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, norma que vislumbra la necesidad de modificar la política de apoyo a los jóvenes extranjeros emprendedores.

La profesora Aranzazu Roldán Martínez afronta la realización del quinto capítulo «*El emprendimiento como alternativa profesional para el colectivo de las personas con discapacidad y capacidades diferentes*» destacando las medidas de acción positivas llevadas a cabo para favorecer la integración de este colectivo, mostrando una particular perspectiva de la mujer discapacitada.

La profesora Teresa Velasco Portero analiza en el sexto capítulo «*Perspectiva de género en el emprendimiento juvenil*» la necesidad de ofrecer garantías de que las diferencias entre hombres y mujeres no van a traducirse en un factor de discriminación, incidiendo en la necesidad de provocar cambios que se consoliden en la sociedad, transformando el papel de las familias así como la organización del trabajo.

En el séptimo capítulo la profesora Arina Gruia estudia cómo «*Implementar programas de desarrollo de competencias para fomentar la cultura emprendedora*», destacándose el papel de la cultura emprendedora como catalizador del emprendimiento de éxito.

El octavo capítulo es abordado por el profesor Richar Mababu Mukiur y contempla la «*Formación en el emprendimiento: Claves para el desarrollo estratégico de las competencias emprendedoras de los jóvenes*» destacando la necesidad de adquirir competencias para facilitar la puesta en marcha de los proyectos emprendedores.

Y por último, el capítulo de cierre lo lleva a cabo el profesor Gerardo Ravassa Escobar «*Influencia y tendencias de las nuevas tecnologías en el emprendimiento de la generación millenials*» incidiéndose en la revisión de los modelos tradicionales de trabajo que propician la búsqueda de entornos laborales altamente colaborativos y la posibilidad de introducir trabajos que incentiven la creatividad y la flexibilidad laboral.

José Sánchez Pérez*

* Profesor acreditado Contratado/Doctor. Departamento de Derecho del Trabajo (Universidad de Granada).

Red Internacional de ADAPT



ADAPT es una Asociación italiana sin ánimo de lucro fundada por Marco Biagi en el año 2000 para promover, desde una perspectiva internacional y comparada, estudios e investigaciones en el campo del derecho del trabajo y las relaciones laborales con el fin de fomentar una nueva forma de “hacer universidad”. Estableciendo relaciones estables e intercambios entre centros de enseñanza superior, asociaciones civiles, fundaciones, instituciones, sindicatos y empresas. En colaboración con el DEAL – Centro de Estudios Internacionales y Comparados del Departamento de Economía Marco Biagi (Universidad de Módena y Reggio Emilia, Italia), ADAPT ha promovido la institución de una Escuela de Alta formación en Relaciones Laborales y de Trabajo, hoy acreditada a nivel internacional como centro de excelencia para la investigación, el estudio y la formación en el área de las relaciones laborales y el trabajo. Informaciones adicionales en el sitio www.adapt.it.

Para más informaciones sobre la Revista Electrónica y para presentar un artículo, envíe un correo a redaccion@adaptinternacional.it



ADAPTInternacional.it

Construyendo juntos el futuro del trabajo